Señores:

ASKELLA S.A.S NIT 901332033-6
Proponente proceso MC012-2022
REPRESENTANTE LEGAL:
JUAN JOSE ORREGO LOZANO
CEDULA 15.272.677
Teléfono: 3137225620
Dirección: Calle 34 C 88 B 66 APTO 1603 - Medellín-Ant

REFERENCIA: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la invitación Pública No**. MC012-2022** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE RACIONES PREPARADAS DE TIPO COMPLEMENTO ALIMENTARIO, ALMUERZO O RACIÓN INDUSTRIALIZADA, ACORDE A LAS FICHAS TÉCNICAS Y MINUTAS AUTORIZADAS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA – MANA - PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA MATRÍCULA OFICIAL REGISTRADOS EN EL SIMAT EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 22AS133D207 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LA GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA"** le manifiesto que su propuesta resultó favorable, ya que cumplió los requisitos señalados por la suma de **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/L ($27.819.000**) De conformidad con el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato del presente proceso de selección, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal y con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el Secop www.colombiacompra.gov.co Usted quedará informado de la aceptación de su oferta.

SUPERVISOR DESIGNADO: El Municipio de Gómez Plata, Antioquia designa al señor **RAFAEL TOBIAS PEREZ CUARTAS** – secretario de salud y protección social como interventor del contrato.

Datos de contacto de la entidad:

Dirección: Carrera 50 No. 49-49 Gómez Plata (Ant).
PBX: (4) 862 75 22
TELEFAX: (4) 862 75 22
E-mail: contactenos@gomezplata-antioquia.gov.co

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ADRIÁN PÉREZ ATEHORTUA
Alcalde Municipal

PROYECTÓ Claudia Carvajal A. Auxiliar contratacion	REVISÓ Carlos Calle Posada- Asesor contractual	APROBÓ Rafael Tobias Perez Cuartas. Scretario de salud